

DTS OABE Hoja de Seguridad
Fecha / Actualizada el 09 de Abril de 2024

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa .

1.1 Identificador del producto

PREVALIEN AVISPAS NEO

Nº RDGSP 23-30-11997
N.º UFI: KD40-Q0GX-R00W-J1AT
Tipo de producto: 18

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla.

Insecticida en aerosol.

Usos desaconsejados:

Utilizar únicamente para el fin que se detalla en la Sección 1.2

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

DTS OABE S.L.
Pol. Ind. Zabale, Parcela 3.
48410 Orozko (Vizcaya)
Telf: +34 94 633-06-55
Fax: +34 94 633-95-82
Correo electrónico: dts-oabe@dts-oabe.com

1.4 Teléfono de emergencia:

DTS OABE S.L.
Telf.: 94 633 06 55 (Lunes a jueves de 8 a 17h. Viernes de 9 a 13h. Excepto festivos).
Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).
Información en español (24 h / 365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar
respuesta sanitaria en caso de urgencia. **Telf.: 91.562.04.20**

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la mezcla

2.1.1. Con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, es producto está clasificado como:

Aerosol Cat 1 H222
Acuático agudo Categoría 1, H400
Acuático crónico Categoría 1, H410

2.1.2. Información adicional:

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro e indicaciones de peligro UE en la SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008.

Pictograma de peligro y palabra de advertencia.



Palabra de advertencia:

PELIGRO

Pictogramas: GHS02, GHS07, GHS09

Indicaciones de Peligro:

- H222 Aerosol extremadamente inflamables.
- H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de Precaución:

- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
- P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.
- P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
- P410+P412 Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50°C.
- P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
- P403 Almacenar en un lugar bien ventilado.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P391 Recoger el vertido.
- P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.



2.3. Otros peligros


No se tienen datos

SECCIÓN 3. Composición / información sobre los componentes.

3.1 Sustancias: No aplica

3.2 Mezclas:

Identificación: CAS: 23031-36-9 CE: 245-387-9 Index: 607-431-00-9 REACH: --		
Nombre común: Praletrina Conc. % p/p: Aprox. 0,05%		
Nombre químico: (1R)-cis, trans-2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-en-1-il)ciclopropano-1-carboxilato de (1S)-2-metil-4-oxo-3-(prop-2-in-1-il)ciclopent-2-en-1-ilo		
Clasificación, Indicaciones de peligro y Pictogramas de la sustancia. Reglamento 1272/2008		
Acute Tox 3* H331 Acute Tox 4* H302 Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410	 GHS06	 GHS09
LCE	Factor M= -- M (chronic)= --	ETA* Oral: 2500 mg/kg bw Dérmica >2000 mg/kg BW Inhalatoria >0,465 mg/l

Identificación: CAS: 51-03-6 CE: 200-076-7 Index: -- REACH: 01-2119537431-46-0000		
Nombre común: Butóxido de piperonilo Conc. % p/p: Aprox. 1,0%		
Nombre químico: 2-(2-butoxyethoxy)ethyl 6-propylpiperonyl ether		
Clasificación, Indicaciones de peligro y Pictogramas de la sustancia. Reglamento 1272/2008		
Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410	 GHS09	
LCE	Factor M= 1 M (chronic)= 1	ETA* Oral: 4570 mg/kg bw Dérmica >2000 mg/kg BW Inhalatoria >5,9 mg/l (4h)

Identificación: CAS: 26046-85-5 CE: 247-431-2 Index: -- REACH: --
Nombre común: 1R-trans-Fenotrin **Conc. % p/p:** Aprox. 0,06%
Nombre químico: m-phenoxybenzyl (1R-trans)-2,2-dimethyl-3-(2-methylprop-1-enyl)cyclopropanecarboxylate
Clasificación, Indicaciones de peligro y Pictogramas de la sustancia.

Reglamento 1272/2008
 Aquatic Acute 1 H400
 Aquatic Chronic 1 H410



GHS09

LCE	Factor M= 100 M (chronic)= 10	ETA* Oral: 5000 mg/kg bw Dérmica >2000 mg/kg BW Inhalatoria >5,3 mg/l
------------	----------------------------------	---

Identificación: CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 Index: 603-117-00-0 REACH: 01-2119457558-25-XXXX
Nombre común: Alcohol isopropílico **Conc. % p/p:** 20-30%
Nombre químico: Propan-2-ol
Clasificación, Indicaciones de peligro y Pictogramas de la sustancia.

Reglamento 1272/2008

Flam. Liq. 2 H225
 Eye Irrit. 2 H319
 STOT SE (narcosis) 3 H336



GHS07



GHS02

LCE	Factor M= -- M (chronic)= --	ETA* Oral: 5280 mg/kg bw Dérmica 12800 mg/kg BW Inhalatoria >72,6mg/l (4h)
------------	---------------------------------	--

Identificación: CAS: No aplica CE: 920-901-0 Index: No aplica REACH: 01-2119456810-40-XXXX
Nombre común: Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromaticos **Conc. % p/p:** 10-20%
Nombre químico: Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromaticos
Clasificación, Indicaciones de peligro y Pictogramas de la sustancia.

Reglamento 1272/2008

Asp. Tox. 1: H304



GHS08

LCE	Factor M= -- M (chronic)= --	ETA* Oral: >2000 mg/kg bw Dérmica >2000 mg/kg BW Inhalatoria >20 mg/l (4h)
------------	---------------------------------	--

Indicaciones de peligro, frases H ver la sección 16

* LCE: Límite de concentración específica. Factor M: Factor multiplicador. ETA: Estimación de la toxicidad aguada.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Los síntomas de la intoxicación pueden aparecer con posterioridad a la exposición, vigile la sintomatología del intoxicado y si fuera necesario solicite atención médica.

Ingestión:

No provoque el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud. Enjuagar la boca y no administrar nada por vía oral.

Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro hospitalario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Inhalación:

Retirar a la persona de la zona contaminada.
Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y lleve la etiqueta o el envase.
NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Contacto con la piel:

Retirar a la persona de la zona contaminada.
Quite la ropa manchada o salpicada.
En contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón sin frotar.

Contacto con los ojos:

Lavar con abundante agua, al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

Autoprotección de la persona que presta los primeros auxilios:

Utilice equipos de protección individual (ver apartado 8), al menos guantes de protección, para manipular al intoxicado o las prendas impregnadas con el producto. Antes de prestar los primeros auxilios, asegúrese de estar fuera de la zona de exposición o riesgo.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto pueden ser:

Irritación de los ojos, piel, tracto respiratorio y gastrointestinal.
Confusión, cefaleas, náuseas y vómitos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Consejos terapéuticos para Médicos y Personal Sanitario:

Tratamiento sintomático.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA Teléfono 91 562 04 20

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

PREVALIEN AVISPAS NEO es extremadamente inflamable.

En caso de inflamación emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones).

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO₂, CO, NOx,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, por tanto presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones .

No entre en la zona del incendio sin el adecuado equipo de protección, incluida máscaras con filtros para productos orgánicos o equipos autónomos especialmente en locales cerrados o con mala ventilación.

En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión como consecuencia de elevadas temperaturas.

Suprimir cualquier fuente de ignición.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ver apartado 8). Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

El producto es peligroso para el medio ambiente, por tanto evitar su vertido, especialmente al medio acuático. Recoger el producto y el absorbente impregnado en recipientes de plástico con cierre hermético. Notificar en caso de grandes vertidos al medio acuático a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

6.3.1. Para la contención: Bloquee alcantarillas, desagües y cualquier otro sumidero con material impermeable.

6.3.2 Para la limpieza: Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No utilizar serrín ni absorbentes combustibles.

6.3.3 Información adicional: Etiquetar los envases e incluir advertencias para evitar todo contacto. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

6.4. Referencias a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13. Medidas de protección para las personas.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta.

No manipule el producto cerca de comida, piensos o agua corriente. No pulverizar sobre alimentos ni utensilios de cocina. No podrá aplicarse sobre superficies donde se manipulen, preparen o hayan de servirse o consumirse alimentos.

No utilizar en presencia de personas y/o animales domésticos.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

No lo utilice cerca de fuentes de calor, llamas al descubierto o superficies calientes.

No mezclar con ningún otro producto químico.

Ventílese adecuadamente antes de entrar en el recinto donde se realiza la aplicación.

Siga las instrucciones de uso indicadas en el apartado 7.3.3.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

No coma, beba ni fume mientras manipula el producto.

Lávese abundantemente con jabón y agua después de manipular el producto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

ITC (R.D. 379/2001)

Clasificación

Tª máxima

MIE- APQ-1

B2

30°C

Almacenar el producto en su envase original cerrado, en un lugar fresco, seco y bien ventilado, al que no puedan acceder los niños, las mascotas ni la fauna silvestre.

Mantener alejado de la radiación solar, chispas, llamas y cualquier otra fuente de calor.

Proteger frente a las heladas.

Las condiciones de transporte del producto deben ajustarse a lo establecido en la legislación nacional.

7.3. Usos específicos finales.

7.3.1. Organismo diana.

Insectos voladores y arrastrantes.

7.3.2. Categoría de usuarios

Uso por personal especializado. Uso por el público en general.

7.3.3. Modo de aplicación

- En Sanidad Ambiental:

Aplicación: Pulverización localizada, dirigida a superficies, zócalos y suelos para insectos rastreros, y pulverización aérea del producto dirigida a las esquinas superiores del recinto para combatir a los insectos voladores, evitando pulverizar directamente los objetos .

Plazo de seguridad recomendado: 12 horas

- Público en general:

Aplicación: Pulverización localizada, dirigida a superficies, zócalos y suelos para insectos rastreros, y pulverización aérea del producto dirigida a las esquinas superiores del recinto para combatir a los insectos voladores, evitando pulverizar directamente los objetos, no aplicar en zonas visibles ni accesibles a los niños ni a los animales domésticos.

Dejar actuar y ventilar antes de entrar.

Plazo de seguridad recomendado 12 horas.

SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección individual.

8.1. Parámetros de control.

No se dispone de datos del producto pero si de alguno de sus componentes.

NOMBRE DE LA SUSTANCIA		Butóxido de piperonilo						
Número CE: 200-076-7		Número CAS: 51-03-6						
DNEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistémicos agudos	Locales crónicos	Locales agudos	Locales agudos	Sistémicos agudos	Locales crónicos	Locales agudos
Oral		NPI		0,221 mg/kg bw/d				
Inhalatoria	NEA	NEA	NEA	0,388 mg/m ³	NEA	NEA	NEA	1,6 mg/m ³
Dérmica	NPI	NEA	NEA	0,221 mg/kg bwd	NPI	NEA	NEA	0,443 mg/kg bw/d

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC.

Valor de referencia en agua dulce	0,00148	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,000148	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,043	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,0043	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	2,89	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,111	mg/kg

Leyenda: VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado. DNEL = Nivel sin efectos derivados. PNEC = Concentración prevista sin efectos.

NOMBRE DE LA SUSTANCIA		Isopropanol - Propan-2-ol						
Número CE: 200-661-7		Número CAS: 67-63-0						

NOMBRE DE LA SUSTANCIA		Isopropanol - Propan-2-ol						
DNEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistémicos agudos	Locales crónicos	Sistémico crónico	Locales agudos	Sistémicos agudos	Locales crónicos	Sistémico crónico
Oral				26,0 mg/kg/d				
Inhalatoria				89 mg/m ³				500 mg/m ³
Dérmica				319 mg/kg bw/d				888 mg/kg bw/d

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC.

Valor de referencia en agua dulce	140,9	mg/l
Valor de referencia en agua marina	140,9	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	552	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	552	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	140,9	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	28	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	2251	mg/l

Leyenda: VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado. DNEL = Nivel sin efectos derivados. PNEC = Concentración prevista sin efectos.

NOMBRE DE LA SUSTANCIA		Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromaticos						
Número CE: 920-901-0		Número CAS: No aplica						
DNEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistémicos agudos	Locales crónicos	Locales agudos	Locales agudos	Sistémicos agudos	Locales crónicos	Locales agudos
Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
Inhalatoria	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
Dérmica	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC.

Valor de referencia en agua dulce	No relevante	mg/l
Valor de referencia en agua marina	No relevante	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	No relevante	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	No relevante	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	No relevante	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	No relevante	mg/kg

Leyenda: VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado. DNEL = Nivel sin efectos derivados. PNEC = Concentración prevista sin efectos.

TLV-TWA: Valor límite umbral – Media ponderada en el tiempo. WEEL-AIHA Límite de exposición ambiental en el trabajo – Asociación Americana de Higiene Industrial.

8.2. Controles de la exposición.

8.2.1. Controles técnicos apropiados.

Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI.

8.2.2. Equipos de protección individual

a) Protección de los ojos y la cara.

Protección obligatoria de la cara con pantalla facial, con marcado CE CAT II, que cumplan las normas EN 166:2001, EN 167:2001, EN 168:2001, EN ISO 4007:2012.

Observaciones: Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

b) Protección específica de las manos.

Protección obligatoria de las manos con guantes de protección química, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 374-1:2003, EN 374-3:2003/AC:2006, EN 420:2003+A1:2009.

Observaciones: El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

c) Protección corporal.

Protección obligatoria del cuerpo con prendas de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 1149-1,2,3, EN 13034:2005+A1:2009, EN ISO 13982-1:2004/A1:2010, EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994

Protección obligatoria de los pies con calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 13287:2008, EN ISO 20345:2011, EN 13832-1:2006.

Observaciones: Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

d) Protección respiratoria:

Protección obligatoria de las vías respiratorias, con máscaras que dispongan de filtros adecuados para gases y vapores orgánicos que dispongan de marcado CE CAT III, bajo la norma EN 405:20001+A1:2009.

Observaciones: Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes. Mantener siempre una ventilación adecuada.

e) Peligros térmicos.

El producto muy inflamable, no obstante es estable y en condiciones adecuadas de almacenamiento no debería generar peligros térmicos.

8.3. Controles de la exposición medioambiental.

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- a) Estado físico: Aerosol
- b) Color: incoloro a ligeramente amarillo.
- c) Olor: alcohólico
- d) Punto de fusión: No se dispone de datos
- e) Punto de ebullición: 82°C
- f) Inflamabilidad: muy inflamable.

- g) Límites inferior - superior de inflamabilidad: 1,9 – 8,5% Volumen
- h) Punto de inflamación: 12°C
- i) Temperatura de auto-inflamación: 399°C
- j) Temperatura de descomposición: No se dispone de datos
- k) pH: No aplicable
- l) Viscosidad cinemática: No se dispone de datos.
- m) Solubilidad(es): No se dispone de datos.
- n) Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No se dispone de datos.
- o) Presión de vapor: No se dispone de datos.
- p) Densidad relativa: 0,78 g/cc
- q) Densidad de vapor relativa: No se dispone de datos.
- r) Características de las partículas:

9.2 Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

- a) Propiedades explosivas: No relevante*
- b) Gases inflamables: No se disponen de datos
- c) Aerosoles: No se disponen de datos
- d) Gases comburentes: No se disponen de datos.
- e) Gases a presión: No relevante*
- f) Líquidos inflamables: ver apartado 9.1
- g) sólidos inflamables: No relevante*
- h) Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente. No relevante*
- i) Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente. No relevante*
- j) Líquidos pirofóricos. No relevante*
- k) Sólidos pirofóricos. No relevante*
- l) Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo. No relevante*
- m) Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua. No relevante*
- n) Líquidos comburentes. No relevante*
- o) Sólidos comburentes. No relevante*
- p) Peróxidos orgánicos. No relevante*
- q) Corrosivos para los metales. No relevante*
- r) Explosivos desensibilizados. No relevante*

9.2.2. Otras características de seguridad.

No se dispone de datos adicionales.

* No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se esperan reacciones peligrosas cuando se almacena en el envase original en un lugar fresco y seco. Ver epígrafe 7

10.2 Estabilidad química

El producto es estable bajo las indicaciones de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se esperan reacciones peligrosas en las condiciones indicadas.

10.4 Condiciones a evitar

Evitar el calentamiento, la exposición directa al sol, a chispas, llamas desnudas o fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los ácidos y bases fuertes, así como materiales comburentes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica da lugar al desarrollo de óxidos de carbono (CO, CO₂), nitrógeno (NO_x) y otros compuestos orgánicos que pueden dar lugar a humos tóxicos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas. Los datos aquí presentados se han obtenido teniendo en cuenta el REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 .

a) Toxicidad aguda:

Sustancia	Toxicidad oral aguda		Género
	DL 50 oral	mg/kg	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0. CE: 200-661-7	DL 50 oral	5280 mg/kg	Rata
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromaticos	DL 50 oral	>2000 mg/kg	--
1R-trans-Fenotrin CAS: 26046-85-5 CE: 247-431-2	DL 50 oral	5000 mg/kg	Rata
Praletrina. CAS: 23031-36-9. CE: 245-387-9	DL 50 oral	2500 mg/kg	Rata
Butóxido de piperonilo. CAS: 51-03-6. CE: 200-076-7	DL 50 oral	4570 mg/kg	Rata

Sustancia	Toxicidad cutánea aguda		Género
	DL 50 Cutánea	mg/kg	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0. CE: 200-661-7	DL 50 Cutánea	>2000 mg/kg	Conejo
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromaticos	DL 50 Cutánea	>2000 mg/kg	--
1R-trans-Fenotrin CAS: 26046-85-5 CE: 247-431-2	DL 50 Cutánea	>2000 mg/kg	Rata
Praletrina. CAS: 23031-36-9. CE: 245-387-9	DL 50 Cutánea	>2000 mg/kg	Rata
Butóxido de piperonilo. CAS: 51-03-6. CE: 200-076-7	DL 50 Cutánea	>2000 mg/kg	Conejo

Sustancia	Toxicidad aguda por inhalación		Género
	CL50 Inhalación	mg/l	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0. CE: 200-661-7	CL50 Inhalación	>72,6 mg/l/4h	Rata
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromaticos	CL50 Inhalación	>20 mg/l	--
1R-trans-Fenotrin CAS: 26046-85-5 CE: 247-431-2	CL50 Inhalación	>5,3 mg/l	Rata
Praletrina. CAS: 23031-36-9. CE: 245-387-9	CL50 Inhalación	>0,465 mg/l	Rata
Butóxido de piperonilo. CAS: 51-03-6. CE: 200-076-7	CL50 Inhalación	>5,9 mg/l/4h	Rata

b) Corrosión o irritación cutáneas:

El producto no contiene sustancias que provoquen corrosión o irritación cutánea.

c) Lesiones oculares graves o irritación ocular:

PREVALIEN AVISPAS NEO no provoca irritación ocular.

Sin embargo contiene PROPAN-2-OL que provoca irritación ocular grave Cat 2. H319

d) Sensibilización respiratoria o cutánea:

No contiene sustancias clasificadas como sensibilizantes

e) Mutagenicidad en células germinales:

No contiene ninguna sustancia clasificada como mutagénica.

f) Carcinogenicidad; Efectos peligrosos para la salud:

No contiene ninguna sustancia clasificada como carcinogénica.

g) Toxicidad para la reproducción:

No contiene ninguna sustancia clasificada como tóxica para la reproducción.

h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única.

El producto contiene PROPAN-2-OL sustancia que puede provocar narcosis Cat 3 (somnolencia o vértigos por inhalación) H336.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida.

No se dispone de datos.

j) Peligro de aspiración:

El producto contiene Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromaticos sustancias peligrosas por aspiración.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina.

No contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina

11.2.2. Otros datos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad: Muy toxico para los organismos acuáticos. Efectos duraderos a largo plazo.

Sustancia	LC50 (fish)	Especie
Propan-2-ol CAS: 67-63-0. CE: 200-661-7	9640 mg/l	Pimephales promelas
1R-trans-Fenotrin CAS: 26046-85-5 CE: 247-431-2	0.0559 mg/l	Danio rerio (96 h)
Praletrina. CAS: 23031-36-9. CE: 245-387-9	0,0176 mg/l	Brachydanio rerio (96 h)
Butóxido de piperonilo. CAS: 51-03-6. CE: 200-076-7	3,94 mg/l/ (96h) 0,18 mg/l (NOEC)	Cyprinodon variegatus Pimephales promelas

Sustancia	ErC50 (algae)	Especie
Propan-2-ol CAS: 67-63-0. CE: 200-661-7	1000 mg/l	Scenedesmus subspicatus (72 h)
1R-trans-Fenotrin CAS: 26046-85-5 CE: 247-431-2	>5 mg/l	Scenedesmus subspicatus (72 h)
Praletrina. CAS: 23031-36-9. CE: 245-387-9	4,9 mg/l (EC50) 2,6mg/l (NOEC)	Scenedesmus subspicatus
Butóxido de piperonilo. CAS: 51-03-6. CE: 200-076-7	3,89 mg/l/ (EC50) 0,824 mg/l (NOEC)	Selenastrum capricornutum

Sustancia	NOEC (chronic)	Especie
Propan-2-ol CAS: 67-63-0. CE: 200-661-7	13300 mg/ l	Daphnia magna (48h)
1R-trans-Fenotrin CAS: 26046-85-5 CE: 247-431-2	4,6 ng/l	Daphnia magna (48 h)
Praletrina. CAS: 23031-36-9. CE: 245-387-9	0,019 mg/ l (EC50)	Daphnia magna (48 h)
Butóxido de piperonilo. CAS: 51-03-6. CE: 200-076-7	0,51 mg/ l(EC50) 0,03 mg/l (NOEC)	Daphnia magna Selenastrum capricornutum

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Sustancia	Biodegradabilidad
Propan-2-ol CAS: 67-63-0. CE: 200-661-7	Fácilmente biodegradable 86% (14 d)
1R-trans-Fenotrin CAS: 26046-85-5 CE: 247-431-2	No rápidamente biodegradable
Praletrina. CAS: 23031-36-9. CE: 245-387-9	No rápidamente biodegradable
Butóxido de piperonilo. CAS: 51-03-6. CE: 200-076-7	No rápidamente biodegradable

12.3 Potencial de bio-acumulación:

Sustancia	Log Pow o BCF
Propan-2-ol CAS: 67-63-0. CE: 200-661-7	Log Pow = 0,05
1R-trans-Fenotrin CAS: 26046-85-5 CE: 247-431-2	Log Kow=6,8 BCF = 190-530
Praletrina. CAS: 23031-36-9. CE: 245-387-9	BCF = 46 (calculado)
Butóxido de piperonilo. CAS: 51-03-6. CE: 200-076-7	BCF = 91 -260 - 380

BCF Factor de bioacumulación

12.4 Movilidad en el suelo:

Sustancia	Movilidad
Propan-2-ol CAS: 67-63-0. CE: 200-661-7	Muy alta
1R-trans-Fenotrin CAS: 26046-85-5 CE: 247-431-2	Información no disponible
Praletrina. CAS: 23031-36-9. CE: 245-387-9	Sustancia móvil

Sustancia	Movilidad
Butóxido de piperonilo. CAS: 51-03-6. CE: 200-076-7	Baja a moderada

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancia	PBT y mPmB
Propan-2-ol CAS: 67-63-0. CE: 200-661-7	No PBT ni mPmB
1R-trans-Fenotrin CAS: 26046-85-5 CE: 247-431-2	No vPvB
Praletrina. CAS: 23031-36-9. CE: 245-387-9	NO PBT ni VPvB
Butóxido de piperonilo. CAS: 51-03-6. CE: 200-076-7	NO PBT ni VPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Sustancia	Alteración endocrina
Propan-2-ol CAS: 67-63-0. CE: 200-661-7	No
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromaticos	No
1R-trans-Fenotrin CAS: 26046-85-5 CE: 247-431-2	Sin datos
Praletrina. CAS: 23031-36-9. CE: 245-387-9	No
Butóxido de piperonilo. CAS: 51-03-6. CE: 200-076-7	Sin datos

12.7 Otros efectos adversos.

No contiene sustancias incluidas en la lista de gases fluorados de efecto invernadero. (Reglamento UE N.º 517/2014).

No contiene sustancias clasificadas como peligrosas para la capa de ozono. (Reglamento UE N.º 1005/2009)

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Método para el tratamiento de residuos.

a) Eliminación del producto / envase.

Tanto el producto como el envase deben gestionarse de acuerdo con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

b) Información pertinente para el tratamiento de los residuos.

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 14 06 02 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

c) Información pertinente para el tratamiento de las agua residuales.

Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2. Todas las aguas residuales que hayan estado en contacto con el producto han de ser recogidas y consideradas como residuos peligrosos y deben gestionarse de acuerdo con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

d) Otras recomendaciones sobre eliminación.

La eliminación de grandes cantidades, debe ser realizada por empresas acreditadas. Eliminar los restos y sus envases de forma responsable para con el medio ambiente y conforme a la legislación aplicable vigente.



No verter en las proximidades de ríos, mares, lagos, pozos o alcantarillas.

El agua de los lavados debe ser recuperada y neutralizada.

Seguir en todo caso lo establecido en la legislación vigente para la eliminación de los residuos tóxicos y peligrosos.

SECCIÓN 14 Información relativa al transporte.

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:
En aplicación al ADR 2023 y al RID 2023:

	14.1	Número ONU	1950
	14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Aerosol
	14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	2
	14.4	Grupo de embalaje	--
	14.5	Peligroso para el medio ambiente	Si
	14.6	Precauciones especiales para los usuarios:	
		Disposiciones especiales:	NA
		Código de restricción de túneles.	D/E
		Cantidades limitadas.	1L

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

PREVALIEN AVISPAS NEO está regulado por el Real Decreto 3349/1983 y posteriores modificaciones (RD 162/1991 y RD 443/1994) relativas al registro de plaguicidas, Real Decreto 1054/2002, de 11 de octubre, y el Reglamento 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012 relativas al registro de biocidas. Producto autorizado. Nº RDGSP 23-30-11997.

Restricciones de uso:

Exclusivamente por Personal profesional especializado.
Uso por el público en general.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química del producto PREVALIEN AVISPAS NEO que está regulado por el Real Decreto 3349/1983 y posteriores modificaciones (RD 162/1991 y RD 443/1994) relativas al registro de plaguicidas.

Producto autorizado. Nº RDGSP 23-30-11997.

En relación con los principios activos biocidas, 1R-trans-fenotrin (CE: 247-431-2), Praletrina (CE: 245-387-9) y Butóxido de piperonilo (200-076-7) y de acuerdo con el artículo 15 del reglamento REACH (1907/2006), se consideran registradas y no es necesaria su evaluación de la seguridad química.

En relación al resto de los componentes del producto y de acuerdo con los artículos 14.2 del reglamento REACH (1907/2006), no es necesario un informe sobre la seguridad química para este uso.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1 Indicación de cambios.

Esta es la versión 1.1 de la Hoja de datos de seguridad del PREVALIEN AVISPAS NEO. Se han modificado las secciones 6, 11.1 y 14.

16.2 Abreviaturas y acrónimos.

PNEC: Concentraciones previstas sin efectos.
DNEL Niveles sin efectos derivados.

EDAR Estación depuradora de aguas residuales.

16.3 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos.

FDS: Butóxido de piperonilo Revisión N25, Praletrina Revisión 16, 1R-trans-Fenotrin Revisión N11, Propan-2-ol versión 11 de 31/10/2023, Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromáticos Revisión 15 de 01/12/2022.

Biocidal Products Committee (BPC) ECHA. <http://echa.europa.eu>

16.4 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP].

PREVALIEN AVISPAS NEO está clasificado con la palabra ATENCIÓN. Ver sección 2.

Líquido inflamable Cat 2 H225

Irritación ocular. Categoría 2 H319

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) Categoría 3, H336

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, categoría 1, H304

Acuático agudo Categoría 1, H400

Acuático crónico Categoría 1, H410

16.5 Indicaciones H relevantes.

Acute Tox 3*, H301 Tóxico en caso de ingestión.

Acute Tox 4*, H302 Nocivo en caso de ingestión

Skin Sens. 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Acute Tox 3*, H331 Tóxico en caso de inhalación

Acute Tox 4*, H332 Nocivo en caso de inhalación

Aquatic Acute 1, H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos

Aquatic Chronic 1, H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Flam Liq. 3 H226 Líquido y vapores inflamables.

Acute Tox 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

STOT SE 3 3 H336 Puede provocar somnolencia y vértigo.

16.6 Información adicional.

Esta información, está basada en el estado actual de nuestros conocimientos y se refiere al producto en la forma en que se suministra. Esta ficha de datos de seguridad, no sustituye a la ficha técnica, ni la legislación vigente sobre la materia y por tanto, el uso indebido o inadecuado es responsabilidad única del usuario.